



MATARÓ

AÑO I

50 NOVIEMBRE 1940

N.º 45

Nueva ordenación en el racionamiento del pan Equitativa distribución en beneficio de las clases modestas

Las soluciones heroicas que los tiempos difíciles imponen, son patrimonio de los espíritus fuertes que afrontan las crisis y adversidades con la energía y templanza que solo una madurez de carácter y consciencia del propio ser, pueden procurar. Por contra, los de espíritu débil y enclenque se debaten en la desesperación y mueren.

España, pueblo joven que despereza de suicida letargo, encuéntrase en una vorágine de dificultades inherentes a largos períodos de propio olvido y a circunstancias de post-guerra nacional y de guerra mundial, que ofrecen un sumando desesperante para cualquiera que cifrando todo su orgullo en un dulce y enervante vivir no tuviera como nosotros un concepto de milicia de la vida y una firme voluntad de volver a ser.

Que en el sacrificio es donde se acrisolan las virtudes y se aquilatan los valores, nos ofrece evidente muestra el pueblo teutón que de cadavérico y desgredado por una guerra de cuatro años, y encadenado después por infusas imposiciones y condiciones de armisticio, ha llegado a imponerse no solo a sus verdugos de un día sino que ha prestado ayuda a los pueblos débiles que hubieran podido ser juguete de las turbias maquinaciones e intereses de los poderosos.

En esta hora grávida y de prueba para España, el Caudillo atiende a las imperiosas necesidades del país, con un espíritu de justicia y equidad que de por sí son ya buen invite para que los españoles aportemos un concurso esforzado y entusiasta para el mayor éxito y eficacia de cuanto con ferviente espíritu de Patria, es promulgado por quien dispone y rige los destinos históricos de España.

Con este espíritu el Caudillo ha promulgado una nueva ordenación en el racionamiento del pan a base de una equitativa distribución en beneficio de las clases modestas la cual publicamos extractada a continuación con el fin de orientar en el cometido cívico de colaborar leal y entusiastamente a la ingente obra que realiza FRANCO.

ALCALDÍA DE MATARÓ

Edicto

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 15 del corriente relativa a la nueva regulación del racionamiento de pan, se constituirán en esta ciudad una Mesa por cada distrito, encargada de recibir declaraciones juradas de los interesados y clasificarlas según las categorías dispuestas en dicha Orden.

Los vecinos poseedores de tarjeta de racionamiento, recogerán a partir de hoy sábado día 30, en la Delegación de Abastos, el impreso declaración jurada, llenando los datos que en el mismo se contienen, al propio tiempo que la cartilla nueva contra entrega de la vieja. Dicha declaración jurada, juntamente con la cartilla de racionamiento deberá ser presentada del día 1 al 7 del próximo mes, ambos inclusive y horas de 10 y

media y de 17 a 20, ante la Mesa correspondiente al distrito de su residencia para que proceda a clasificar la cartilla en la clase o categoría que corresponda.

Se hace presente que de conformidad a lo dispuesto por la Orden referida, que toda persona que voluntariamente manifiesta su deseo de ser incluida en la clase primera, quedará relevada de la obligación de presentar la declaración jurada, pero no de exhibir la cartilla a los efectos del oportuno sellado y clasificación, incurriendo los que dejen de presentar la cartilla, en la sanción de perder los derechos a la utilización de la misma.

Las Mesas se constituirán, las del distrito 1.º en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios; la del distrito 2.º, en el local de F. E. T. y de las J. O. N. S.; la del distrito 3.º, en el edificio de la Comandancia Militar de Marina; el distrito 4.º, en el edificio de las Milicias Locales;

el distrito 5.º, en el edificio del Grupo Escolar Luis Vives, Plaza de Cuba, y la del Distrito 6.º, el Local de Auxilio Social.

A partir del presente Edicto y durante los días habilitados para el funcionamiento de las Mesas, funcionará en la Delegación Local de Abastecimientos, un negociado de información que resolverá todas las dudas que los vecinos tengan referente al cumplimiento de la referida Orden.

Esta Alcaldía Delegada Local de Abastecimientos, espera del vecindario que dando pruebas de patriotismo, cumplirá fielmente cuanto ha dispuesto el Caudillo en la Orden de referencia, en favor de las clases humildes.

Mataró, 29 noviembre de 1940. — El Alcalde, *José Martí Pascual*.

El preámbulo de la ORDEN de 15 de noviembre de 1940 referente a restricciones en el consumo del pan, dice así:

La escasez de trigo, como consecuencia de la deficiente cosecha del año agrícola actual y las dificultades inherentes a la importación, obligan a dictar medidas restrictivas, que han de imponer un nuevo sacrificio, que los españoles sabrán comprender animados del espíritu patriótico, demostrado en tantas ocasiones desde la iniciación de nuestro Glorioso Alzamiento.

En la presente disposición se tiende a beneficiar, en lo posible, a las personas más humildes, para las que el pan no es solo un artículo de primera necesidad, sino básico para su vida, por constituir su principal alimento.

Por el contrario en aquellas otras cuyos medios de trabajo o fortuna les puede permitir la adquisición de otros artículos puede restringirse el consumo en beneficio de las primeras, teniendo siempre en cuenta que de no adoptarse esta clase de medidas, se llegaría fatalmente en plazo breve a la desarticulación en el abastecimiento del trigo.

Para ello se hace preciso establecer



Todas las misas que se celebrarán el próximo miércoles, día 4, en la Basílica parroquial de Santa María y en la Iglesia de Santa Ana de PP. Escolapios, serán en sufragio del alma de

D. Salvador Font Verdaguer

Viudo en primeras nupcias de D.^a Teresa Font Lloveras
y en segundas de D.^a Eulalia Gelpí Verdaguer

con motivo de cumplirse el Primer aniversario de su fallecimiento ocurrido el día 4 de diciembre de 1939, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hija política, nietos, hermanas, tía, sobrinos, primos, demás familia y la casa FONT Y COMPAÑIA, al recordar a sus relaciones tan sensible pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado y la asistencia a alguna de las misas, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebrarán a las DIEZ Y MEDIA y ONCE en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores de la Basílica de Santa María, serán con ofertorio.

Mataró, 30 de noviembre de 1940.

un sistema que revista la mayor garantía en orden a la clasificación de cartillas en tres grupos, que corresponden a las tres situaciones de posición, alta, media y humilde, teniendo en cuenta al propio tiempo el coste de vida en las poblaciones españolas, que también son clasificadas en los correspondientes grupos.

Para llevar a cabo tal clasificación se encomienda su ejecución a determinados funcionarios, especificándose aquellos otros ante los que pueda denunciarse cualquier falsedad en las declaraciones juradas que por los interesados se formulen, sancionándose aquella con arreglo a la Ley de Tasas de 30 de septiembre último, otorgándose la consiguiente participación al denunciante en las multas que se impongan.

A continuación sigue el articulado del que extractamos lo siguiente:

En el artículo 1.^o, a los efectos de aplicación de esta disposición, España queda clasificada en cuatro grupos, siendo Mataró comprendido en el tercer grupo de poblaciones superiores a 10.000 habitantes.

El artículo 2.^o, se establece tres clases de cartillas de racionamiento para pan, de primera, segunda y tercera, con el fin de efectuar su distribución en razón directa a las necesidades.

El artículo 3.^o dispone que para la clasificación de las cartillas en cada una de las tres categorías que se establecen, se consultará la tabla de clasificación basada en el número de individuos que figuren en la cartilla y la suma de ingresos declarados.

La clasificación de las cartillas en la clase o categoría segunda, se hará cuando los ingresos sean intermedios entre los tipos marcados para las categorías primera y tercera en la tabla.

Artículo 4.^o—La clasificación de un cabeza de familia en una de las cartillas llevará consigo igual clasificación para cuantos figuren en la misma, siendo obligatoria la acumulación de ingresos de todos los que viven en su compañía.

El artículo 5.^o se refiere a Hoteles, Pensiones, Restaurantes y Casas de comidas, Establecimientos benéficos y Comunidades religiosas.

El artículo 6.^o dispone que toda persona que voluntariamente manifieste su deseo de ser incluida en la clase primera, quedará relevada de la obligación de presentar declaración jurada sobre los extremos expuestos anteriormente, aunque no de exhibir la cartilla a los efectos del oportuno sellado y clasificación.

Los artículos 7.^o y 8.^o, se refieren a la organización y constitución de las mesas.

Por el artículo 9.^o se dispone que todo titular de cartilla de abastecimiento presentará ante dichas mesas declaración jurada, por escrito, con arreglo al modelo que se adjunta (anejo número 5).

El artículo 10.^o dispone que presentada la declaración jurada juntamente con la cartilla ante la mesa clasificadora, se procederá en el acto a su sellado e inclusión en una de las tres categorías enumeradas, teniendo en cuenta lo preceptuado en los anteriores artículos y las tablas que a continuación de esta disposición se publican.

En el artículo 11.^o se regula el funcionamiento de las mesas.

Artículo 12.^o—Toda persona que no presente su cartilla y declaración jurada en el término marcado, perderá los derechos a la utilización de la misma.

Artículo 13.^o—La falsedad de la declaración jurada se considerará como una ocultación para fines de obtener clandestinamente géneros y se estimará com-

prendido en el artículo tercero, apartado b) de la Ley de Tasas de 30 de septiembre próximo pasado.

Los artículos 14.^o y 15.^o que son los últimos, dan instrucciones acerca de la agrupación de las declaraciones juradas, denuncias o impugnaciones y resolución de dudas.

Instrucciones para las mesas de los distritos

Los titulares de las cartillas de racionamiento que obtienen el pan en las tahonas comprendidas en estas relaciones, presentarán en la Mesa la declaración jurada, juntamente con la cartilla antigua.

Las horas fijadas para el despacho en las Mesas de distrito son las siguientes:

Domingo, día 1, de nueve y media a una.

De lunes día 2 a sábado día 7 diciembre, de 10^h 30 a 1^h 30 y de 17 a 20.

DISTRITO PRIMERO

(situada en la Escuela de Artes y Oficios entrada por la calle Palau)

Comprende las siguientes panaderías:

Vda. M. Miró	Escaletas
Amadeo Sala	S. Francisco de A.
José Nonell	Obispo Mas
Vda. Hugas	Barcelona
Gabriel Fontdegloria	Capuchinas
J. Escotá	Plaza del Dr. Samsó
José Jordá	Puerta Batlleix

DISTRITO SEGUNDO

(Situada en las Oficinas de Falange Es añola Tradicionalista y de las J. O. N. S., en la Avenida del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat).

Comprende las siguientes panaderías: Martín Soler Palma

Eusebio Aguilar M. J. Verdaguer
 Joaquín Valls Palma
 José Vila Real, 129
 Joaquín Iglesias S. Ramón
 Gabriel Soldevila 1.ª Bandera de
 F. de Cataluña

**Suscripción abierta Pro-
 damnificados inundaciones**

Relación donativos 5.ª lista
 Pesetas

DISTRITO TERCERO		Suma anterior.	21.589'40
(Situada en la calle de San Feliciano n.º 22 (Comandancia de Marina). Comprende las siguientes panaderías:		Juan Masriera Saris	150'—
Vda. Juan Simón	Real, 286	Jané y Ruiz	100'—
Francisco Reixach	Real, 343	Maymí y Graupera	100'—
Juan Massó	San Antonio	Suman pesetas.	21.969'40
Juan Soteras	Real, 259		
Industrial Panadera	Montserrat		

DISTRITO CUARTO
 (Situada en el edificio de las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Plaza de los Caídos)
 Comprende las siguientes panaderías:

Matías Caballé	Real, 462
Vda. J. Batlle	S. Cucufate
José Carlos	Real, 430
Pedro Vilaseca	R. Generalísimo
Vda. de José Simón	S. José, 31

DISTRITO QUINTO
 (Situada en el Grupo Escoliar Lufs Vives en la Plaza de Cuba)

Vda. Mariano Prats	San José
Celestino Cortés	Fray Lufs de León
Vda. E. Badosa	General Mola
Mariano Galup	Plaza de Cuba
José Liadó	San Benito
José Torrents	San Benito, 8

DISTRITO SEXTO
 (Situada en el local de «Auxilio Social» en la Avenida del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat)

Manuel Oliver	Calvo Sotelo
Juan Babot	Cataluña
Juan Finestras	Calvo Sotelo
Joaquín Mora	San Isidoro

CASA DISPONIBLE
 en el acto, VENDO en el ensanche, parte alta, espaciosa, perfecto estado construcción y conservación.

OTRAS CASAS
 de diferente categoría y situación, algunas adecuadas para campesino.

PIEZAS DE TIERRA
 regadío y seco, varios precios y cabidas.

Informará:
ANTONIO POUS
 Corredor matriculado
 Pujol, 18 — Tel. 321 — (De 3 a 7)

Mataró, 30 noviembre de 1940.

Hermandad de Cautivos por España
 DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1940
Magna Concentración Comarcal

Mañana, a las 10, OFICIO EN LA BASÍLICA DE SANTA MARIA, en colaboración con el Sindicato de Metalúrgicos (C. N-S.), con bendición de la bandera de la Hermandad la cual será amadrinada por la ex-cautiva señorita Montserrat Spá.

A las once y media:
ACTO DE AFIRMACION
 en el local de O. J. (calle Melchor de Palaú).

Hablarán:
 LEOCADIO CUEVAS, abogado.
 JOSÉ M.ª CORNET, Delegado Provincial de Servicios Técnicos.
 JESÚS PASCUAL, Delegado Provincial de Ex-cautivos.

La Fiesta de S. Eloy

El Sindicato de Metales y Construcciones de la C. N. S. celebra hoy y mañana diversos actos con motivo de la Festividad de su Patrón S. Eloy, coincidente mañana. Hoy sábado noche en el Teatro Bosque la Compañía de Enrique Borrás pondrá en escena el drama de Benito Pérez Galdós «El Abuelo», con entreactos por artistas de la Sección lírica de la Obra de Educación y Descanso, organizadora de los actos.

Mañana, a las diez, en la Basílica de Santa María tendrá lugar solemne oficio, con panegírico por el Rdo. Juan Roig, Sch. Pl., en cuyo acto se bendicirá la bandera de la Hermandad de Cautivos por España. Terminado el Oficio se depositará una corona en la Cruz de los Caídos.

NOTA DE LA C. N-S.—Por error involuntario, que lamentamos sinceramente, hemos olvidado, al tomar notas para confeccionar el Programa de la Velada

Teatral de esta noche, en el Teatro Monumental Cinema, incluir en dicho programa al Sr. Juan Morera, notable barítono, inscrito en el Cuadro Lírico de la Obra, y que debía figurar en la parte de canto de dicha Velada.

FERMALLI
 es imprescindible a los negocios

Espectáculos
TEATRO CINE CLAVÉ
 Hoy, a las 9 de la noche y mañana domingo: Estreno de la preciosa comedia «Han raptado a un hombre», por Vittorio de Sica y Catalina Borato. Estreno de la epopeya cinematográfica «Bajo dos banderas», en español, por Ronald Colman, Claudette Colbert, Víctor MacLagien, Rossalind Russell. «Noticario».

CINE GAYARRE
 Hoy y mañana, sesiones continuas desde las 3'30 de la tarde: La divertida comedia musical-arrevistada «Por unos ojos negros», por Dolores del Río y Pat O'Brien y Edward Eweret Horthon. Estreno del precioso poema musical basado en la vida de Franz Schubert «Amor inmortal», en español, por Lillian Harwey, Louis Jouvet. «Noticario».

TEATRO MONUMENTAL CINEMA
 Mañana domingo, tarde a las 4, única representación. Programa de Cinema y Variedades. «Espectáculo L do», con Hnas. Valladares, pareja de baile; Ramírez, cancionero; Rosita Navarro, canzonetista; Harlema, danzarina, 3 Hnos. Miquels, dobles de los famosos 3 Hnos. Marx; Paquiña Linarez, estrellita de la canción; Trío Blas Wilson, bailes de fantasía; Jim y Tom con su pandilla española, una maravilla infantil; Orquesta Ritmo-Club con su animador Blas Wilson.

CINE DE O. J.
 Esta sección presentará el próximo domingo, día 1.º de Diciembre, un selecto programa de cinema que dará comienzo a las cinco de la tarde con el orden siguiente: «Noticario UFA»; «La diosa del fuego», por Helen Gahagan y Randolph Scott. Terminará la sesión con la proyección de interesantes Documentales y una cinta de dibujos.

Nota.—La entrada será gratis para los afiliados a las OO. JJ.

FOMENTO MATARONÉS
 Mañana, a las cuatro y media de la tarde, el elenco femenino pondrá en escena el drama en tres actos del malogrado Francisco Gay, Pbro., «La extraviada» y el sainete en un acto «¡Ladrone!».

Cementos - Cales
Portlands - Yesos
 Empesarios y propietarios
 tarifas especiales.
 Venta al contado y a plazos.
 Almacén - Sta. Teresa, 44

Construcción de Incubadoras
Marca NAUJOTCER
RECTO
 S. Cucufate, 40 Mataró



C. N. S.

El Consejo Sindical

Muy largo y sabroso comentario podría hacerse al Consejo Sindical de la Falange que ha tenido lugar y a las lecciones que en el salón en que hablara José Antonio se han pronunciado. Si el espacio lo permite, estas columnas serán la estela que tan recias y magníficas palabras merecen.

No. No estaba desprovista de doctrina sindical la Falange. Estos días lo han demostrado y la siembra prometedor no ha caído en mala tierra. El Sindicalismo Nacional no es ya, a partir de este Consejo, una vaga esperanza o una frase para regodeo de demagogos. Se ha concretado en unas normas doctrinales que abarcan desde el humano sentido de la relación de trabajo hasta la utilización de la técnica en la reconstrucción económica de España. Y ha tomado carne en unos hombres que, penetrados del sentido de su responsabilidad, van a continuar trabajando para la vertebración social y económica de la Patria.

Los frutos de este Consejo serán cuantiosos y firmes. A todos los productores de España, sea cualesquiera la categoría social a que pertenezcan, debe esperanzar y unir en la labor esta realidad doctrinaria y sindical de hoy. A los capitanes de empresa, porque han podido comprobar cómo no sólo les mira con respeto nuestro Sindicalismo, sino que ve en su capacidad uno de los pivotes del edificio sindical. Los técnicos han visto también hasta qué punto sus problemas son los problemas de los Sindicatos falangistas y cómo es preciso defenderlos de la incapacitación oficial y de la competencia extraña. Por último, los obreros han podido ver—claramente ya después del Consejo—que su afán y su angustia es el afán y la angustia de los sindicalistas nacionales, y la atención social, el tema y cuidado preferente de los delegados provinciales.

Todos los trabajadores de España tienen un puesto en la tarea que se emprende ahora. Los que fueron siempre fieles a España y, por tanto, a su propio destino, para ver confirmadas sus esperanzas; los tibios, para enfervorizarse con el sentido de hermandad que poco a poco ha de unir a todos, y los que se dejaron seducir, porque en la fecundidad y alegría de su trabajo tienen el medio de demostrar la fidelidad a su causa proletaria, nacional y revolucionaria: a la causa de España.

JEFATURA COMARCAL SINDICAL

Con fecha 26 del actual, en esta Jefatura Comarcal Sindical, fué entregado el 6.º Subsidio de Enfermedad para obreros en paro forzoso, al Camarada con carnet de parado n.º 2.851.

A presencia de los avalantes camarada Rosa Estivill y Manuel Martínez, fué entregada la cantidad de cien pesetas al citado camarada, previos los requisitos que establece la obra creada por esta Jefatura Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 26 Noviembre 1940. — El Secretario Sindical, *Vicente García Ribes*.

DEPARTAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Sa avisa a la Empresa y Obreros que a continuación se detallan, pasen con toda urgencia por esta Delegación Comarcal Sindical (Oficina n.º 40), al objeto de informarles de las comunicaciones recibidas referentes al Subsidio Familiar:

Empresa: José Montasell.

Obreros: Pedro Centol Rallo, Pedro Camps Expósito, Jo-

sé García Herrero, Juan Vidal Urpi, José López López, Lorenzo Llanadó, Manuel Navarro Villanueva, Vicente Salvador Salvador, Martín Torruella Mateu, José Alonso Vilaplana, Norberto de Haro Navarro, Emilio Corominas Márquez, Martín Rius Gallardo, Miguel Pujol Figueras, Francisco Cruells Castañer, Juan Zaragoza Bosch, José Rius Espejo, José Grau Llorca, Cristóbal Masachs Sureda, Soledad Torrents Bassoms, Joaquín Blasco Gil, Nieves Leonart Nogueras, Dolores Jubany Soler, Gregorio Alonso Lázaro, Enriqueta Massó Bañeras, Manuel Juliá Moragas, Mercedes Llorens Orech, Eusebio Villaronga Alanyen, Pablo Caballero Guillém.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 29 Noviembre 1940. — El Secretario Sindical, *Vicente García Ribes*.

RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS «PRO - DAMNIFICADOS EN LAS INUNDACIONES»

(Continuación)

	Pesetas
Carmen Raduá	0'50
Carmen Sabatés	1'—
Eulalia Cisa	0'65
Mercedes Mateu	1'—
Esperanza Solanellas	0'50
Antonia Prunes	1'—
Marcellna Puig	1'—
Mercedes Roca	3'—
Dolores Durán	1'—
Rita Durán	0'50
Mercedes Sabatés	1'—
Montserrat Gibernau	1'—
Francisca Corella	0'65
Antonia Roca	1'—
Teresa Gibernau	0'50
Elvira Oliveras	1'—
Josefa Mateu	1'—
Concepción Durán	1'—
Carmen Riera	1'—
Teresa Suñol	1'—
Elvira Ruscadella	1'—
Josefa Canal	2'—
Julia Serra	1'—
Dolores Serra	0'50
Rita Muntal	0'50
Teresa Durán	1'—
Josefa Coll Ramón	1'—
Montserrat Vives	1'—
Elvira Coll	2'—
Teresa Guitart	3'—
María Torres	1'—
Josefa Ballarda	1'—
Carmen Riera	1'—
Tecla Raméntol	0'60
Felipa Vallespín	1'—
Agustina Nadeo	0'50
Teresa Bruguera	1'—
Fernanda Casadellá	1'—
Matilde Mateo	0'50
Ramona Salomó	1'—
Dolores Guillem	5'—
Nuria Badía	0'50
Antonia Tarrés	1'—
Dolores Vidal	1'—
Juana Solá	1'—

Continuará

Al margen del Concierto de Sta. Cecilia

Las bandas de música se limitan por lo regular a armonizar y animar actos públicos, en los cuales tienen un papel secundario, dando lugar a que mientras sus ejecutantes se cansan en soplar, se habla, se ríe y apenas son escuchados, por cuyo motivo sus programas suelen estar constituidos por musiquilla de género chico, pasodobles, piezas de moda y algún trozo de zarzuela.

La Banda matoronesa inició una reforma efectiva el pasado curso, cuando logró que sus conciertos pasaran de la calle al salón al tiempo que introducía sucesivamente en sus actuaciones páginas de los mejores autores, hasta coronar sus esfuerzos con el festival Wagner que se dió en el Fomento Matoronés, y el de música española en el Clavé.

El festival dedicado a Sta. Cecilia ha sido un jalón más logrado en la trayectoria tan felizmente comenzada. Abrió el concierto «Danza Húngara», de Borrás de Palau; en ella su autor poseído de honda experiencia y plena madurez musical, supo revestir un aire húngaro de formas musicales tan puras, que lo da a sentir y a gustar a cuantos sienten el arte.

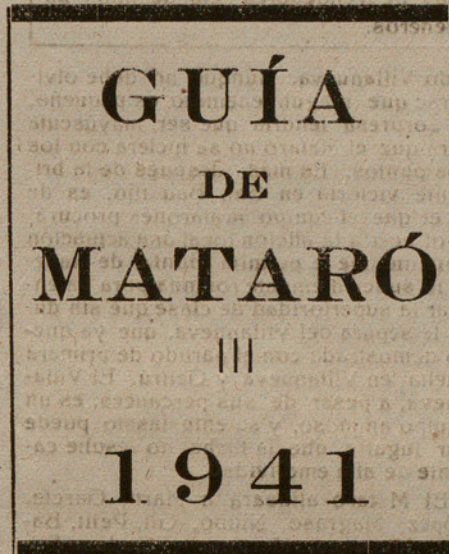
Tocó el turno a Suite «De mi tierra», de la que es autor el fundador de la Banda Municipal, el Sr. Coll Agulló. Se trata de un ramillete compuesto de cuatro exquisitas flores de música catalana: «Danza, Canción, Sardana y Glosa»; cada una de ellas cumple a maravilla el cometido que indica su título por la que es preciso subrayar la técnica del Sr. Coll.

La segunda parte estuvo a cargo del erudito sacerdote Dr. Félix Castellá, el cual en fluida prosa que cuadraba admirablemente con el ambiente artístico del acto, disertó ampliamente acerca del tema «Santa Cecilia y el valor cristiano».

Fué en la tercera parte donde la Banda y su director pusieron a prueba sus excelentes facultades en la ejecución de la V Sinfonía de Beethoven. Basta decir que todo el conjunto instrumental actuaba, bajo la batuta de su maestro, con el ajustamiento, proporción, equilibrio, afinación y sentido estético que son necesarios para ejecutar obras de tal envergadura; y por lo mismo quedamos los oyentes perfectamente situados en el medio ambiente musical del gran compositor de Bonn, con la correspondiente fruición artística.

Al significar nuestra felicitación al Director y ejecutantes por sus éxitos, y por su labor en pro de la cultura patria, consideramos necesario remarcar como es preciso que los matoroneses se den cuenta de su Banda Municipal, y del esfuerzo que representa a sus componentes, llegar donde se encuentran en el camino del arte, sin ser profesionales en el mismo, a fin de que perseveren en sus esfuerzos y deseos de superación individual y dominio del propio instrumento.

F. GORCHS, PBRO.



Carnet de Falange

SECCIÓN FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas que a continuación se detallan que pueden pasar por estas oficinas de la Sección Femenina a recoger el carnet de afiliada, recibido de la Delegación Provincial.

Genoveva Sabater Espina, Luisa Vives Pons, Josefina Sansegundo Valls, Juanita Sansegundo Valls, Mercedes Galindo Sans, Pura Rovira Bosoms, Ernesta March Diví, Mercedes Vea Vallés, María Puig Mozas, Pepita Esteve Marif, M.^a Teresa Recoder Clavell, M.^a Dolores Rifá Llibre, Josefa Serra Vila, Dolores Llagostera Oriach, Encarnación Roig Caballé, Anita Figueras Masuet, Angelina Figueras Masuet, Leocadia Tió Boba, Dolores Clot Carbó, Montserrat Grané Bes, Encarnación Viada Roca, Pepita Illa Ros, Josefina Catalá Gascón, María

Boix Bosch, Trinidad Claret Nogueras, María Adell Arpió, Teresa Clavell Masuet, Consuelo Manté Rovira, Rita Jordana Castellá, Asunción Ferrer Torner, Rosa Vilavella García, María Pons Estrach, Dolores Jubany Soler, Francisca Anglada Pons, Mercedes Vilaró Riera, Mercedes Soler Moreu, M.^a Teresa Bertrán Safont, Emília Manzaneres Marcilla, Consuelo Rodón Nogueras, Encarnación Rodón Nogueras, Concepción Monserrat Basco, Asunción Sánchez Monpió, Pilar Cuadrada Gallifa, Angelina Vila Roy, Carmen Puigmasdevall Cabot, Pepita Feliu Gubau, Carmen Vilardebó Llargués, Anita Riera Llopart.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Delegada local, M.^a Luisa Castany.

Habiendo sido invitada esta Sección Femenina de F.E.T. y de las J. O. N. S., por el Delegado Comarcal de Ex-Cautivos a los diversos actos que se celebrarán el Domingo día 1.^o de Diciembre con motivo de la bendición de su Bandera; se pone en conocimiento de todas las afiliadas, para que pongan el máximo interés en contribuir al esplendor de dicha fiesta, asistiendo debidamente uniformadas, a los actos que a continuación se detallan:

A las 10: Oficio en la Basílica Parroquial de Santa María, reuniéndonos en la Plaza del Dr. Samsó.

A las 11 y media: Acto de afirmación Nacional-Sindicalista, en el local de O. J. (calle Melchor ne Palau).

Dada la importancia de estos actos no dudo demostrarás tu adhesión asistiendo a los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 28 de noviembre de 1940.—La Delegada Local, M.^a Luisa Castany.

MILICIAS

Con motivo de la Concentración Comarcal que la «Hermandad de Cautivos por España» efectuará mañana domingo en esta Ciudad, y a fin de dar el máximo realce a los actos que se celebrarán, se advierte a todos los encuadrados en la 1.^a Centuria que la hora para concentrarse en el local de Milicias será, en lugar de las 11 de la mañana como estaba anunciado, a las 11:30, y se les recuerda, además, la obligación que tienen de asistir a los actos que se celebrarán en la Basílica de Santa María.

Mataró, 30 de Noviembre de 1940.

Farmacia ENRICH

Calle San José, 30-MATARÓ
Teléfono. 247

permanecerá cerrada mañana Domingo y durante la próxima semana estará abierta de 9 a 1 y de 3 a 8.

SERVICIO A DOMICILIO

Alberto Guix García DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Tardes de 4 a 7
Lunes }
Miércoles } de 10 a 1
Viernes }

SAN JOSÉ, 23
TELÉFONO 90
MATARÓ

CLINICA DENTAL

J. Spá Tuñi

Odontólogo de la Clínica I.S.S.A.

Visita diaria, tarde
de 4 a 7

Plaza Dr. Samsó, 5
Teléfono 45

Anuncios oficiales

AVISO

A partir de mañana, día 29 del corriente, se reanuda la cobranza del PLATO ÚNICO cuya oficina permanecerá abierta al público, de 9'30 a 1'30 de la mañana y por las tardes de 4 a 7'30.

Mataró, a 28 de Noviembre de 1940.

DELEGACIÓN LOCAL DE ABASTOS MATARÓ

Anuncio

Se pone en conocimiento de todos los vecinos en general que el próximo jueves, día 5 del próximo Diciembre, se pondrá a la venta en todos los establecimientos del ramo de comestibles y similares, arroz, a razón de 250 gramos por familiar, al precio de 1'40 ptas. el quilo y contra la entrega del tiquet número 1 de las nuevas cartillas familiares.

Mataró, 30 Noviembre 1940.—El Alcalde Delegado Local de Abastos.

LOTE OCHO CASAS

juntas, muy cerca Mercado de la Concepción (Plaza de Cuba), SE VENDEN conjuntamente o por separado.

Razón:

POUS

Corredor de fincas

Pujol, 18 — Tel. 521 — (De 3 a 7)

Deportes

Balonpié

Campeonato de 1.ª Categoría Regional Grupo B

Partido para mañana

Mataró — Villanueva
Reus — Samboyano
Gracia — S. Sadurní
Arenys — Mollet
Manresa — Calella

La jornada de mañana casi puede conceptuarse de trámite, pues sobre el papel la mayoría de encuentros ofrecen muy probables victorias de los que juegan en terreno propio. En este plano se encuentran los partidos de Gracia, Mataró, Manresa y quizá también el de Reus. El match de resultado más dudoso parece ser el de Arenys, aunque los areñeses van viento en popa y en cambio el Mollet ha dado un bajón remarkable.

MATARÓ — VILLANUEVA

El Mataró se enfrentará mañana al su-

Fiscalía Superior de Tasas

Alcance de las sanciones

Art. 10. Las sanciones comprendidas en esta Ley se aplicarán, no sólo a los vendedores, sino que se extenderán, en su justa medida, a los compradores y a los encubridores y cómplices, contándose entre éstos los porteros que faciliten acceso a las casas de vendedores clandestinos de géneros.

frido Villanueva. Aunque no debe olvidarse que ningún enemigo es pequeño, la sorpresa tendría que ser mayúscula para que el Mataró no se hiciera con los dos puntos. Es más; después de la brillante victoria en San Baulilio, es de creer que el equipo matoronés procurará ofrecer a la afición local una actuación brillante que le permita triunfar de manera lo suficientemente rotunda para patentizar la superioridad de clase que sin duda le separa del Villanueva, que ya quedó demostrada con el partido de primera vuelta en Villanueva y Geltrú. El Villanueva, a pesar de sus perances, es un equipo animoso, y su entusiasmo puede dar lugar a que la lucha no resulte carente de alta emotividad.

El Mataró alineará a Martí, García, López, Magrasó, Niubó, Gil, Petit, Babot, Muruaga, Martínez y Godás. Su- plente: Rodríguez.

Campeonato de 2.ª Categoría Ordinaria

La Matoronesa a S. Ginés de Vilasar

La U. D. Matoronesa se trasladará mañana a San Ginés de Vilasar para librar el partido de campeonato correspondiente a la jornada.

En S. Andrés de Llavaneras

Mañana domingo, y con motivo de celebrar la Fiesta Mayor la vecina población de San Andrés de Llavaneras, se efectuara un partido de balompié entre el equipo titular y el de la Peña X de Mataró que desplazará a los jugadores Campdepadros, Pagan, Biel, Colomer, Floriach, Playa, Oliver, Arnó, Garrido, Cabruja, Clapés y Pérez.

Baloncesto

En el Colegio de PP. Escolapios

Mañana domingo, por la mañana, en el patio del Colegio de los Rdos. PP. Escolapios se efectuará un interesante encuentro de baloncesto entre los equipos de la Asociación Deportiva del Patronato de San José y la Peña Interrogante.

Ciclismo

De unos festivales

Sport Ciclista Mataró, organizador de

los festivales celebrados el posado mes de Octubre a beneficio de la benemérita Cruz Roja local, nos ruega publicar la lista de los que contribuyeron materialmente al éxito de aquellos festejos, agradeciendo así públicamente su cooperación. Es la siguiente:

Antonio Martí, Margarita Limá, Confecciones Carbonell, Perfumería Enrich, Colmados Juan Bosch, Confitería Barbosa, Joyería Regás, Pedro Fort (Champán Noyel), Juan Guadayol (Vermut Zinzano), Bar del Centro, Casa Viñas, José Tarés (Coñac 3 Cosacos), La Moda, La Parisiën, Joyería Ximenez, Solera Jerezana, La Ciudad de Londres, Jardinería Pera, Salón Fantasio, Salón Tívoli (Oriental Jazz, Casa Viada, C. A. Layetania, C. D. Mataró, U. E. Matoronesa, S.E.U. (Sección baloncesto, Sala Cabañes, Agencia Vives, Los Titanes, Publicidad Fermall, E. Miracle, Dolores Rey, José Oms, Juan Xalabardé, Luis Coll, J. Martínez Regás, Fábrica Morfá, E. Serras, L. Albiñana, Muebles Domenech, Antonio Gualba, Casa Dimas, Café Sport, Fábrica Esperalba, Molfort's S. A., Fábrica Carbonell, Alfredo Ruaix, Ferretería Masriera, Sport Matoronés, Manuel Miró Alpargatería Olotense. Han resultado poseedores de los números premiados con una bicicleta José M.ª Farné, Manuel Miró y Salvador Clupés.

Noticario local

FARMACIA DE TURNO. — Mañana domingo y toda la semana, permanecerá en servicio permanente la farmacia Fité.

Desde las 12 de la noche a las 6 de la madrugada, para su utilización avisen al vigilante nocturno.

La próxima semana... empezará la exposición de nacimientos, figuras, portales, casitas y demás artículos para belenes en la Cartuja de Sevilla.

No faltes a verla.

FIESTA DE ACCIÓN CATÓLICA. — Domingo, día 24, tal como se había anunciado, tuvo lugar la fiesta organizada por la Juventud de Acción Católica Femenina; todos los actos estuvieron muy concurridos; a las 8 la misa de comunión general y a las 11 la bendición del campo de tennis, concierto por la Banda Municipal, procediendo acto seguido la Srta. Manté, presidenta de la J. C. F. de San José, a pronunciar elocuente discurso. Clausuró el acto el Rndo. Conciliario de la A. C. de San José, Rndo. Julio Nájera.

Por la tarde, la sala del teatro del Fomento Matoronés, completamente ocupada, y con asistencia de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, tanto las propagandistas como las niñas que tomaron parte en los números de velada,

Dr. R. Perpiñá - Oculista

AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS

Reanuda su consulta normalmente

MATARÓ. — San Agustín, 53
— Miércoles de 10 a 12 —
Sábados, de 3 a 7 de la tarde

BARCELONA. — Provenza 105 1.ª-2.ª
entre Arbu y Universidad - De 4 a 7 tarde
TELÉFONO 72854

Dr. J. ROURE MANÉN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. Real, 417, 1.º — Teléfono n.º 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 7.

fueron muy aplaudidas, destacándose como apoteosis final «El Retablillo», original de María de Madariaga, Presidenta nacional de las Juventudes Católicas de España.

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens
En Mataró: Calle Barcelona, 41, pral.
Jueves y Domingos, de 9 a 11 h

En Barcelona:

C. José Antonio (Cortes), 630, 1.º, 1.ª
Todos los días, de 3 a 5

EN LAS ESCUELAS PÍAS (Sta. Ana).
—Manana, D. m., los Antiguos Alumnos y Amigos de las Escuelas Pías celebrarán su tradicional fiesta anual de compañerismo post-escolar con motivo de la fiesta del Patrocinio de S. José de Calasanz.

Para ello, a las 8 y media celebrarán Comunion general en sufragio de los compañeros fallecidos desde el año 1935 hasta la fecha; celebrándose además en sufragio de los mismos la Misa de las once, durante la cual el R. P. Rector, dedicará un piadoso recuerdo a los desaparecidos enalteciendo la obra post-escolar de los beneméritos ex-discípulos de las Escuelas Pías. A continuación se descubrirá una lápida de mármol que, a la memoria de los Profesores y Ex-Alumnos muertos por Dios y por la Patria, será colocada en la entrada principal del Colegio.

Terminados los actos piadosos, se dará camienzo a un sencillo festival de carácter benéfico ya que los donativos con que los asistentes se dignen contribuir, se destinarán a la compra de material escolar para los niños pobres. Habrá vermout de compañerismo, disputados juegos de baloncesto entre los Titanes y el C. D. Iluro, y una exhibición de los Falcons.

La desaparición de la documentación con motivo de la revolución, y el cambio de Repartidor por defunción del anterior, habrán ocasionado tal vez alguna omisión involuntaria en la invitación para la fiesta.

Sirva esta nota como de invitación y satisfacción a la vez.

La Comisión Gestora agradecería se sirvieran notificar los cambios de domicilio, para que no se repitieran las omisiones involuntarias.

L A Y S E

Indispensable para el lavado de lana y seda

VELADA CATEQUÍSTICA (Catecismo Parroquial de San José), que tendrá lugar, D. m. mañana domingo, a las 4 de la tarde, en el local de la Sala Cabañas de acuerdo con el siguiente programa:

1.º.—Presentación a cargo de un catequista. 2.º.—«Mi sueño», poesía por la alumna Nuria Bragulat. 3.º.—«Liornia», diálogo por las alumnas Julia Carrión y Mercedes Pous. 4.º.—«Más allá», poesía por Juan Doménech. 5.º.—«Las cuatro es-

quinas», cántico rítmico a cargo de un grupo de niños. 6.º.—Reparto de premios a los alumnos del curso 1939-40. 7.º.—«Yo quiero ser catequista», poesía a cargo de la alumna Montserrat Cuatrecasas. 8.º.—«El niño de las sopas», por un grupo de niñas. 9.º.—Discurso por el Rdo. Sr. Cura Económico D. Juan Cabús, Pbro., Director del Catecismo. 10.º.—«Lirio Temprano» (Escenas de la vida de Domínguito Lavio), zarzuela en un acto a cargo de la Compañía Dramática del Patronato de San José (auxiliar de la J.A.C.E.).

—Tinta estilográfica y uso general

NONEX

calidad insuperable.

Noticario religioso

SANTORAL. — DICIEMBRE. MES CONSAGRADO A LA IMMACULADA CONCEPCIÓN Y AL NACIMIENTO DE JESÚS.—Día 1, Domingo I de Adviento. Santos Eloy, obispo; Simón Cireneo. Santas Natalia y Cándida, mártires. —Se cierran las Velaciones. En Barcelona, publicación de la Bula de la Santa Cruzada. (I. B.). — Fiesta del Gremio del Arte del Fuego.

Día 2, lunes.—Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, mártires. Santas Bibiana, Adriana y Aurelia, mártires y Elisa, monja.

Día 3, martes. — Santos Francisco Javier, jesuita. Apóstol de las Indias; Claudio, mártir, Santas Hilaria y Magina y compañeras, mártires.

Día 4, miércoles. — Santos Pedro Crisólogo, arzobispo y doctor; Bernardo, obispo. Santa Bárbara, mártir. Fies a del Arma de Arille ta.

La Navidad del Pobre

Se acercan las Navidades, y los pobres no podrán celebrarlas debidamente, si los ricos no les ayudan en lo que puedan. Comerciante, industrial, hombre de carrera, despéndete de algo en beneficio de tus hermanos necesitados; recuerda que no entrarás en el Cielo, si no das limosna a los pobres.

EVANGELIO DE LA DOMINICA.— En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Veránse fenomenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; secándose los hombres de temor y de sobresalto por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo: porque las virtudes de los cielos se bambolearán; y entonces será cuando verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con grande poder y majestad. Como quiera, vosotros, al ver que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza, porque vuestra redención se acerca. Y propúsoles esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles: cuando ya empiezan a brotar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así tam-

bién vosotros, en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra, que no se acabará esta generación hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán. (San Lucas, XXI, 25-33).

CUARENTA HORAS

Los días 1, 2 y 3 continuarán en la Iglesia de la Asunción de RR. Capuchinas. Los días 4, 5 y 6 en la Iglesia Parroquial de S. Juan y S. José: por la mañana, a las 6'15, Exposición; a las 9. Misa solemne. Tarde, a las 7'30. Rosario, Trisagio, Completas, Bendición y Reserva.

Cultos

Basilica parroquial de Santa María.— Domingo, las misas como todas las fiestas de precepto. Por la tarde, a las 6'45 función a cargo de la Asociación de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Todos los días a las 8 de la noche, continuación de la Novena a la Inmaculada.

Lunes, después de la Novena a la Inmaculada, empezará una novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Iglesia parroquial de S. Juan y S. José.—Hoy sábado, a las 10 noche, Adoración Nocturna.

Domingo, las misas y cultos como todas las fiestas de precepto.

Todos los días de la próxima semana continuará, durante la función de la noche, la Novena a la Inmaculada.

Iglesia de Sta. Ana de PP. Escolapios.—Domingo, a las 8, Misa de Comunion para la Asociación de Antiguos Alumnos. A las 11, misa en sufragio de los antiguos alumnos fallecidos.

PUBLICACIÓN DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.—Mañana domingo, en la Basílica de Sta. María, se hará la Publicación solemne de la Bula de la Santa Cruzada: la procesión se dirigirá a la Casa de la Ciudad para regresar a la Basílica, presidiendo el delegado del Excmo. Ayuntamiento.

El domingo día 8 se publicará en la Parroquial de S. José.

FIESTA DE SANTA BÁRBARA. — El próximo miércoles, día 4 a las 11, en la Basílica de Santa María, se celebrará una Misa solemne en honor de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería. Predicará el Rdo. Dr. Fortián Piets, Pbro., Capellán Militar, y se interpretarán escogidos cantos.

ACCIÓN CATÓLICA. — El próximo martes, a las 7'30 de la tarde, se dará la Conferencia trimestral de orientación y formación para las señoras de Acción Católica de la Parroquia de Sta. María.

El próximo miércoles, a la misma hora, la Juventud Femenina de Acción Católica de dicha Parroquia, tendrá Círculo de Estudios.

SORTEO A FAVOR DEL CATECISMO DE STA. MARÍA.—Los números favorecidos en el sorteo verificado a favor del Catecismo de la Parroquia de Santa María son los siguientes: 1.427, para el Crucifijo, y 2.831, para la Imagen de Ntra. Sra. de Montserrat.

INSTITUTO DE REUMATISMO Y ORTOPEDIA DE BARCELONA

Cirugía general y Ortopedia: Dr. FRANCISCO J. PRAT PARDAS - Cirujano. Del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Enfermedades reumáticas: Dr. V. BOSCH OLIVES - Médico asistente del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Construcciones ortopédicas: Dr. V. TORT MONTEYS - Médico asistente del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Calle Calvo Sotelo, 3, 2.º, 1.ª (Antes c. Argentona) - MATARÓ - Visita diaria de 3 a 6

Sastrería La Ciudad de Londres

Rambla Generalísimo Franco, n.º 18



ESPECIALIDAD
en
TRAJES a MEDIDA
a precios sin
competencia

Elegancia
Economía
y Formalidad

Ofrezco para alquilar

junto o por separado, entrada en calle
céntrica y habitación dormir en la mis-
ma casa.

Razón: Administración de MATARÓ.

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos,
esta casa.

Fotografías para carnets,
entrega inmediata.

Rbla. Generalísimo Franco, 20 MATARÓ

COMPRA

fincas de todas cla-
ses.

VENTA

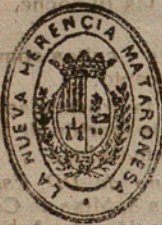
fincas a todos pre-
cios.

JULIÀ

Administración

MURALLA S. LORENZO, 16 bis

Teléfono 211 - De 5 a 8 tarde



LA NUEVA HERENCIA MATARONESA

ASOCIACIÓN LOCAL DE SOCORROS MUTUOS

Oficinas: Montserrat, 56 (bajos)

MATARÓ

Desde su fundación hasta fin de Octubre de 1940 ha satisfecho a familiares de socios falle-
cidos la cantidad de:

1.009.633'70 pesetas

Clinica para Enfermedades de la Piel y Sangre - Tratamiento del Dr. Visa

DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenas)
- Curación de las «úlcera» (lagunas) de las piernas -

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1 Sta. Teresa, 50-MATARÓ

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 1)
Via Layetana, 55, pral. - Tel. 17251
BARCELONA

Domicilio particular (de 4 a 8)
Calle Real, 323
MATARÓ

Descuento de todos los cupones de vencimiento corriente



MECANOGRAFIA

LECCIONES PRACTICAS

Máquinas para uso particular

R. Generalísimo Franco, 1 Mataró

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Delegación en Mataró y Comarca

FRANCISCO ANDREU

Ibèrn, 14

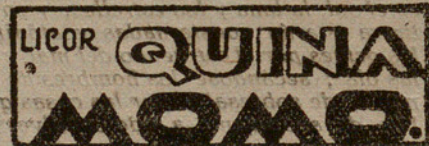
Teléfono 381

L. Arrufat

Agente de Negocios Matriculado

Molas, 26. T. 72. Compra-venta de toda
clase de fincas. Puntualidad y discreción.

(Vendo Tienda de Comestibles)



Local de 2 cuerpos

propio para almacén o industria, situa-
do en la calle de Wifredo, se alquila

Razón: Real, 411, 1.º

IMPRESA MINERVA - MATARÓ

Aparatos Philips y Bayona 1941

Agente
Oficial

S. CAIMARI

REPARACIONES
DE RADIO

Amalia, 38

MATARÓ

Teléfono 261